ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BIGBANGCOMUNICACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES 25 ABRIL DE 2019

Acta No. 1-2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves, veinticinco de abril de dos mil diecinueve (25 abril 2019), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle De La Canela E2-06 Intersección Y Amazonas, desde las 9h00, se reúnen los socios de la compañía:

Tello Yépez María Patricia, titular de trecientos noventa y seis (396.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Brazzero Navarro Christian Sandrino, titular de cuatro (4.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de cuatrocientas acciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el Sr. Brazzero Navarro Christian Sandrino, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Tello Yépez María Patricia.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2018 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra la señora Ingeniera Tello Yépez María Patricia, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de veinticuatro mil ciento cuarenta y nueve con sesenta y dos centavos de dólar (USD. 24149.62); el total activos no corrientes asciende a la suma de cinco mil ochocientos cuatro con cuarenta y siete centavos de dólar (USD 5804.47); dando un total de Activos de veintinueve mil novecientos cincuenta y cuatro con nueve centavos de dólar (USD. 29954.09); el total de pasivo corriente asciende a la suma de veintinueve mil ochenta y siete con setenta y cinco centavos de dólar (USD. 29087.75) el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00) en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo de ochocientos sesenta y seis con treinta y cuatro centavos de dólar (USD. 866.34); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de veintinueve mil novecientos cincuenta y cuatro con nueve centavos de dólar (USD. 29954.09).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018 es de ciento setenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro con veinte centavos de Dólar (USD 175284.20), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de ciento setenta y un mil quinientos cincuenta y seis con sesenta y seis centavos de dólar (USD 171556.66).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad líquida de tres mil setecientos veinte y siete con cincuenta y cuatro centavos de dólar (USD 3727.54).

Enseguida, toma la palabra el señor Brazzero Navarro Christian Sandrino, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2018.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Tello Yépez María Patricia
Gerente General, socio

Brazzero Navarro Christian Sandrino
Presidente, socio